



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N°14
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a Nueve días del mes de Mayo del año dos mil doce, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue da inicio a la Sesión Ordinaria N° 14 presidida por el Señor Alcalde Don Belisario Bastias Espinoza, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Nelson San Martín T., Don Boris Acuña G., Doña Ximena Meneses M., Don Juan Pérez Riveros, Don Luis Granifo Soto y el señor Secretario Municipal (S) Don Eduardo Letelier Meza.

TABLA:

- **APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 9, 10 Y 11.**
- **CORRESPONDENCIA.**
- **APROBACIÓN DE BASES DEL CONCURSO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.**
- **RESPUESTA DE INFORME DE CONTRALORÍA SOBRE SUMARIO DE SALUD.**
- **VARIOS.**

Señor Alcalde dice: Buenas tardes señores concejales en nombre de Dios y nuestra comuna hacemos la segunda reunión del mes de Mayo, la tabla es la siguiente.

Ofrezco la palabra en el acta número 9, ofrezco la palabra en el acta número 9, ofrezco la palabra en el acta número 9, no hay observación se da por aprobada el acta número 9.

Ofrezco la palabra en el acta número 10, ofrezco la palabra en el acta número 10, ofrezco la palabra en el acta número 10.

El Señor Granifo dice: Tengo una observación de tipeo sobre la última pagina que le colocaron poster en vez de Deporte.

El Señor Alcalde dice: Con esa observación se da por aprobada el acta número 10.

Ofrezco la palabra en el acta número 11, ofrezco la palabra en el acta número 11, ofrezco la palabra en el acta número 11, no hay observación se da por aprobada el acta número 11. Siguiendo con la tabla viene correspondencia.

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee correspondencia.

1.- Informe jurídico de compra de terreno de la Asociación Acevedo Bastias.

El Señor Alcalde dice: Esta el acuerdo de comprar, pero no sé si esta ejecutado.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicito la negociación.

El Señor Acuña dice: ¿Esta aprobada la Modificación?

El Señor Alcalde dice: Del saldo que quedo el año pasado sacar los \$ 40.000.000.-

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El alcalde hablo e hizo una autorización de palabra.

El Señor San Martín dice: En esta cantidad de dinero tiene que ver Chile Compra.

El Señor Alcalde dice: En compra de terreno no.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Se solicita al concejo Municipal la votación para la autorización de compra de terreno con un valor de \$ 40.000.000.- a la Asociación Acevedo Bastias.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

Sigue leyendo correspondencia.

2.- Acuerdo Comunal FRIL 2012.

El Señor Díaz dice: Esa es por problema de terremoto.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: No son las últimas. Se solicita al concejo municipal eliminar el acuerdo número 30, de fecha 2 de

Mayo del año 2012.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

Se solicita al Concejo Municipal la aprobación de las nuevas iniciativas FRIL año 2012.

El Señor Acuña Sí.

La Señora Meneses Sí.

El Señor San Martín Sí.

El Señor Díaz Sí.

El Señor Granifo Sí.

El Señor Pérez Sí.

El alcalde propone y se aprueba por unanimidad la moción.

3.- Seminario Santiago y Concepción.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la aprobación de las bases del concurso de Salud.

El Señor San Martín lee el acta de la reunión de Comisión de Salud.

La Señora Meneses dice: Este es un problema que lo vio todo el mundo ya que es la muerte de una persona y la forma indigna que falleció.

El Señor Alcalde dice: No tengo claro, cuando la gente dijo que partió la ambulancia el señor estaba vivo y querían salvarlo, no a las piernas, con el apuro partieron y dejaron las piernas botadas.

La Señora Meneses dice: Usted cree que esa situación era graciosa.

El Señor Alcalde dice: No para nada. Prefiero que el caballero haya llegado vivo a la ambulancia, en ves que en las piernas se demoran más de tres minutos.

La Señora Meneses dice: La responsabilidad es la siguiente; cuando pasa algo no llega ninguna autoridad, lo que ocurre es lo siguiente que las mismas personas que trabajan ahí no se hace nadie responsable de nada, eso es grave alcalde de lo que ocurrió.

El Señor Alcalde dice: Dejemos esta₃ conversación hasta aquí, porque tengo

que ver lo que voy hacer.

La Señora Meneses dice: Esta es una persona.

El Señor Pérez dice: Me permite, a lo mejor esta mal enfocado la petición, creo como autoridad tenemos que hacer una petición que es una investigación, cuando uno hace una investigación de la forma que se rescata el tronco de la persona no es menos cierto que las piernas también son importantes. Este caso fue más trágico creo que aquí lo que hay que hacer es una investigación porque hay procedimientos que no están bien realizados, no es que busquemos culpable a lo mejor falto una coordinación. No es menos cierto que cuando fallece una persona antes que la retire la ambulancia solamente lo que podemos hacer es esperar hasta que de la orden el fiscal para levantarla, ya que hemos tenido varios accidentes en que hemos trasladado la persona dentro de la ambulancia que están fallecidos, lo que estoy diciendo las formas de procedimientos, el argumento que usted tiene debe hacer una investigación que arroje lo que usted esta diciendo, a lo mejor va servir a todos los concejales decirle a esa gente y explicarle la situación que paso, aquí tenemos el informe de carabineros, bomberos.

El Señor Alcalde dice: Este informe tendría que pedirlo la familia.

La Señora Meneses dice: Nosotros somos los responsables de las personas.

El Señor San Martín dice: A lo mejor esta muy fuerte que se escribió en el acta, fueron tres organismos profesionales que atendieron este procedimiento la Ambulancia, Bomberos y Carabineros, si se equivoco una no se puede equivocar la otra, en realidad tiene que haber responsabilidades y una investigación amerita y solicitamos que la haga por el bien suyo, del municipio y del concejo porque la transparencia es lo mejor en estos momentos.

El Señor Díaz dice: Comparto lo que se ha dicho en terminos que es un procedimiento de un carácter administrativo, la verdad hay una vida en juego y eso la gente lo que quiere es salvar la vida, coincido en el concejal Pérez que es muy probable hacer una investigación y no de hablar de un sumario no corresponde ya que la investigación arroje esa información e incluso en la reunión de comisión se vio que esto lo propone la misma gente del policlínico don Juan Carlos Mondaca y el otro director. Esta situación se puede repetir con otra persona, el mismo tema de los teléfonos el concejal Acuña por la cercanía que tenía había un accidente en California y parece que él estaba ahí le dijeron que llamara la ambulancia y él no tenía el número telefónico, se acuerda que cuando comenzamos teníamos los números de celulares de ellos.

El Señor Alcalde dice: No sé si tienen₄ celulares o se comunican por radio con

ellos.

El Señor Díaz dice: No sé cual es el mecanismo, ahora deberíamos ver ese tema, se acerca un accidente y cuando nosotros nos acercamos que sea para ayudar, es un poco normal eso.

El Señor Granifo dice: La palabra que se coloco esta fuerte.

El Señor Alcalde dice: Sabe lo que paso, le iba a contar a la viuda de lo que había pasado con sus piernas, pero la vecina me dijo que no lo hiciera, por eso que no quiero seguir ya que la señora esta enferma y postrada.

El Señor Granifo dice: Lo que estoy diciendo de los teléfonos que en el policlínico no hay contacto directo con urgencia ni con la ambulancia, hay que llamar a SOME y ellos lo derivan.

El Señor Alcalde dice: No sé si tienen teléfono.

El Señor Díaz dice: Ese teléfono se pagaba por servicio.

El Señor Granifo dice: Cuando uno necesita la ambulancia solamente hay que llamar a SOME o llamar a carabineros y ellos hacen contacto con urgencia.

El Señor Pérez dice: Quiero agradecer a la comisión, creo que es una de las comisiones que ha trabajado bien, en especial a la presidenta, las cosas que tiene que decir la hace a su nombre, lamentablemente que hubiese sido otras personas que vienen aquí con carta no sería lo mismo de lo que estamos hablando ahora, ahí estaríamos tranquilo y con la gente denunciándonos, así que respaldo la posición. Eso es importante de lo que acaba de decir que la esposa esta comprometida, pero esas cosas no la sabemos, imagine si no hubiese sido esa familia hubiese sido otra estaría aquí increpándolo a usted y a nosotros de todo, ya que a llegado gente aquí. Solamente se esta pidiendo alcalde que se haga una investigación para que usted y nosotros tengamos respaldo. El procedimiento que se realizo fue el más gusto ya que el paciente estaba con vida, eso es, pero eso tiene que tenerlo por escrito, ya que usted no es el responsable de eso, el responsable es la persona que esta ahí.

El Señor Alcalde dice: Cuando estaba ahí esta persona iba viva, después el Paulo me dice que quedan unas piernas.

El Señor Pérez dice: La gente no va entender eso, pero la investigación va a permitir responder nada más.

El Señor San Martín dice: Que posibilidad habría de hacer una reunión

con bombero, carabineros y Salud.

El Señor Alcalde dice: Eso lo que quiero hacer.

El Señor San Martín dice: Sería bueno para que se colocaran de acuerdo.

La Señora Meneses dice: Esa sería una buena idea.

El Señor Pérez dice: Ese es un procedimiento no hay para que hacer reuniones.

El Señor Alcalde dice: Les voy a preguntar que pasó ese día para que ellos me den una respuesta.

La Señora Meneses dice: Esta bien lo que dice el alcalde.

El Señor Pérez dice: Es importante porque carabineros y bomberos se saltan el protocolo sobre todo en el levantamiento de cuerpo cuando ya están fallecido, ahí le entiendo, ese día en el accidente de Lo Miranda carabineros ordeno sacar el cuerpo, por el tema del tránsito, hay procedimientos que a veces toman determinaciones que no corresponden.

Los señores concejales siguen opinando el tema.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Las bases las aprobamos así o se mandan para su corrección.

El Señor Alcalde dice: La jefa de Salud no sabe los arreglos que le realizaron.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Entonces se aprueba el miércoles con la nueva propuesta que ustedes realizaron.

El Señor Pérez dice: Alcalde fue importante que se realizara la reunión, hay que reconocer que nos dimos cuenta aunque se transcriban normas, requisitos y formularios de postulación siempre hay algo que aportar e incluso en el puntaje no ameritaba lo que correspondía, esto nos sirve de experiencia no es por molestar y no se enoje, porque hay que verlo, analizarlo ya que esto fue en buena.

El Señor San Martín dice: Estábamos los seis concejales.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene la respuesta de la Contraloría del Sumario de Salud.

El Señor Secretario Municipal Subrogante lee la respuesta de la

Contraloría del sumario de Salud.

El Señor Pérez dice: Nosotros tuvimos una reunión de los concejales en la municipalidad de Rancagua y uno de los nuevos temas que se tocó que estamos solicitando con la nueva reforma de mayores atribuciones para los concejales, realmente la Contraloría no ha tomado ninguna decisión de las que tiene que tomar, creo que aquí alcalde no dicen no al sumario si no es porque no tienen personal y que lo haga el municipio ya que por una parte están reconociendo que hay que hacerlo.

El Señor Granifo dice: Escuchando el dictamen que mando la Contraloría encuentro que esto no tiene nombre, nosotros a la Contraloría no les servimos como autoridad.

La Señora Meneses dice: No se trata de servir o no, en todo índole cuando se mandan a pedir cosas como un sumario y que le respondan eso aquí hay cosas muy extrañas, no me voy a quedar con esa respuesta ya que considero que no corresponde que llegue una respuesta así de un órgano Contralor, ya que ellos tienen que ser más serio en entregar la información, le solicitaría si pudiésemos tener una audiencia con el Contralor Regional si usted nos quiere acompañar o el concejo municipal .

El Señor Alcalde dice: Tendría que venir a un concejo, porque he cumplido con todo.

La Señora Meneses dice: Vamos a hacer una solicitud o como lo podemos hacer Eduardo.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: Voy hablar con la Contraloría si tienen que hacer una carta o basta con una llamada telefónica, para cuando los puede atender, pienso que tendría que ser en la tarde.

El Señor San Martín dice: A raíz de esto mismo a mí me llama la atención que la Contraloría de Rancagua no es el último estamento, porque alguien tendrá que ordenarle lo que esta solicitando usted.

El Señor Pérez dice: ¿Cuál es la diferencia que el sumario lo haga la Contraloría o lo haga el alcalde?

El Señor Alcalde dice: No lo puedo hacer, tengo que mandar a alguien que lo haga.

El Señor Pérez dice: Sí, pero cual es la diferencia que ordene un sumario la Contraloría o un Municipio.

El Señor Secretario Municipal Subrogante dice: El alcalde emitió un informe el cual realizo la abogada que los hechos eran graves, por la parte del cargo ya que es directivo, entonces no cualquiera lo puede hacer de fiscal son para evitar tipos de presiones por la gravedad de los hechos le solicito a la Contraloría que ellos hicieran el sumario, pero la respuesta de la Contraloría es que no tienen personal, pero a la vez dice que el alcalde tiene que hacerlo.

El Señor Díaz dice: Quiero reiterar las razones que plantea Juan Pérez entiendo las razones que usted lo envía a la Contraloría, si la respuesta sigue siendo en todas las instancias que nosotros utilicemos una forma negativa, tiene que haber una forma legal que el municipio haga una petición, voy a los dichos que aquí se han señalado, porque son temas graves, no es un solo aspecto si no que son varias cosas.

Los Señores concejales siguen tratando el mismo tema.

El Señor Acuña dice: Creo que hay que proceder como dice la concejal Meneses, exigirle una reunión al Contralor Regional y hacerle ver que nosotros manejamos antecedentes a situaciones que son evaluadas en diferentes maneras y con diferentes reglas he visto que en estos tres o cuatro años la Contraloría ha puesto una carpa para venir a fiscalizar.

El Señor Alcalde dice: Fui a hablar con varios funcionarios, la abogada, Jeannette, ella me dijo que no tenía ningún problema de hacerlo, pero la abogada me dijo que no, después me fui a donde el Dante y también me dijo que no, para hacer esto se niegan.

El Señor San Martín dice: Se contrata un organismo externo.

El Señor Alcalde dice: Para eso no se puede.

El Señor Pérez dice: Lo entiendo a usted pero la ley lo faculta para nombrar una persona, ellos lo único que tienen que hacer es investigar, entregarle a usted el informe y usted es el que resuelve.

El Señor Secretario Municipal dice: Se puede refundar con objetivos lógicos.

El Señor Alcalde dice: Siguiendo con la tabla viene varios.

El Señor Carlos plantea el tema de los implementos deportivos de Rinconada.

El Señor San Martín dice: En Lo Miranda hay dos lomos de toro que ya prácticamente se están borrando y además ya no hay ni señalización, la

sacaron, quería saber si se puede reponer.

El Señor Alcalde dice: Es impresionante lo que hacen ya que hace poco tiempo compramos pintura e hicimos todo nuevo, la señora Deyci Pérez mando hacer más de 50 letreros.

El Señor Alcalde dice: El proyecto que se esta postulando para las Chamanteras es precioso, pero se paro en total.

La Señora Meneses dice: ¿Porque se paró el proyecto?

El Señor Alcalde dice: No sé que paso con la señora Beatriz, ayer acompañe a las Chamanteras a la nominación del origen del chamanto nos fue muy bien, me felicito el abogado porque habíamos comprado el terreno. El chamanto de Doñihue va ser categorizado con patente, el abogado me dijo que querían un proyecto más simple, les dije que íbamos a postular un proyecto con una casa de esas antiguas y coloniales.

Los señores concejales siguen opinando el mismo tema.

El Señor Alcalde dice: El lunes nos vienen a dejar la camioneta una NISSAN acá a la comuna, va ser para Seguridad Ciudadana.

El Señor San Martín dice: Ahí va estar anotado el número de teléfono de la ambulancia.

El Señor Alcalde dice: Hoy vino el encargado de la Transparencia se fue muy contento a mí me gusto, porque dijo que no iba ayudar en todo lo que pueda y hay varias cosas que quedo de mostrar la próxima semana.

*BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
ALCALDE*

*HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL*

*NELSON SAN MARTIN TRONCOSO
CONCEJAL*

*JUAN PEREZ RIVERA
CONCEJAL*

*BORIS ACUÑA GONZALEZ
CONCEJAL*

*XIMENA MENESES M
CONCEJAL*

*LUIS GRANIFO SOTO
CONCEJAL*


*EDUARDO LETELIER MEZA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)*

ELM/icp